

VOCES EN ACCIÓN

Un marco para la participación significativa del alumnado y las familias en la toma de decisiones educativas

EL PROGRESO REAL HACIA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SOLO SE ALCANZA CUANDO...



RECONOCEMOS



ESCUCHAMOS



COMPRENDEMOS



ATENDEMOS

... TODAS LAS VOCES

El alumnado y las familias rara vez influyen en las decisiones educativas que afectan directamente a sus vidas, aunque se les brinde la oportunidad de compartir sus opiniones en las aulas y las comunidades.

El proyecto **Voces en acción** (Voices into Action – VIA) estudia las formas de desarrollar un enfoque más participativo en la toma de decisiones educativas, colocando en el centro al alumnado y a las familias.

El proyecto propone el «Marco VIA para la participación significativa en la educación inclusiva», una herramienta de reflexión que plantea consideraciones prácticas y éticas antes, durante y después de la participación.

¿Qué son las «voces»?

La comunicación de los valores, las creencias, los puntos de vista y las perspectivas del alumnado y sus familias.

¿Qué es la «participación significativa»?

Es el reconocimiento y la inclusión de las voces del alumnado y las familias como **iguales y partes integrantes** en los debates entablados en todos los niveles del sistema. Esto implica garantizar la **acción dinámica** y el **poder compartido** para poner ideas en marcha y poder influir en las decisiones.

Marco VIA para la participación significativa en la educación inclusiva

El Marco VIA se basa en un modelo de participación infantil creado por Laura Lundy (2007).¹ Aplica los cuatro conceptos del modelo de «Espacio», «Voz», «Público» e «Influencia» al contexto educativo, y lo amplía para incluir familias además de niños y jóvenes, teniendo en cuenta consideraciones éticas esenciales.

Los responsables de formular políticas, los directores de centros educativos, los docentes y otras partes interesadas en la educación pueden utilizar el Marco VIA para:



Considerar y atender las voces de todos en la toma de decisiones, especialmente de las personas marginadas o vulnerables a la exclusión



Desarrollar la capacidad de todas las partes interesadas (conocimiento, comprensión y habilidades) para escuchar y compartir sus voces



Incorporar y mantener un enfoque ético en todas las etapas (seguridad, accesibilidad, vulnerabilidad, sesgo y transparencia)



Mantener, evaluar y seguir mejorando la participación de las distintas partes interesadas en diferentes sistemas y contextos.

Marco VIA

Crear oportunidades seguras e inclusivas para conformar y expresar las voces

- Minimizar el sesgo de selección garantizando la inclusión de grupos marginados
- Hacer uso de la tecnología, los enfoques intergeneracionales y el trabajo comunitario de las organizaciones no gubernamentales
- Prestar atención a las inquietudes relacionadas con la accesibilidad, la conformidad o el consentimiento, la seguridad, el derecho a expresar una opinión y el derecho a la información

Facilitar la libertad de expresión de las voces en el medio elegido

- Debatir temas significativos, relevantes y beneficiosos para el individuo o el grupo
- Proporcionar material preparatorio accesible y apoyo adecuado para desarrollar la capacidad de participación
- Prestar atención a las inquietudes relacionadas con la vulnerabilidad, los datos personales y el derecho a recibir orientación de adultos

Atender las voces

- Garantizar la claridad y la transparencia sobre cómo se atienden las voces y las repercusiones previstas
- Proporcionar un feedback apropiado a todos los participantes e involucrarlos en los procesos de evaluación
- Prestar atención a cualquier posible mala interpretación de las voces y a las consecuencias imprevistas

Escuchar las voces con responsabilidad

- Alentar y valorar la contribución que ofrecen las perspectivas intergeneracionales y diversas
- Acceder al apoyo y los medios apropiados para comprender e interpretar las opiniones expresadas
- Prestar atención a los desequilibrios de poder y al sesgo inconsciente



Visite el área web de VIA para obtener más información sobre el proyecto, el marco y el kit de herramientas en línea de VIA, un recurso interactivo que ofrece información y ejemplos de puesta en práctica:

www.european-agency.org/activities/VIA

© European Agency for Special Needs and Inclusive Education 2022

¹ Lundy, L., 2007. "Voice" is not enough: conceptualising Article 12 of the United Nations Convention on the Rights of the Child' *British Educational Research Journal*, 33 (6), 927–942. www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01411920701657033